

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 408/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 52/2019. Negociado: SU

De: D. Francisco Javier Benítez del Pozo

Abogada: D<sup>a</sup>. Yolanda López Martín

Contra: D. Sabino Domingo Risueño González y FOGASA

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 52/2019, a instancia de la parte actora D. Francisco Javier Benítez del Pozo contra D. Sabino Domingo Risueño González, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado resolución de fecha 25/07/19 en cuya parte dispositiva se dice textualmente:

a) Declarar al ejecutado D. Sabino Domingo Risueño González, en situación de insolvencia por importe de 2.329,14 euros de principal más 465,83 euros calculados provisionalmente para intereses, costas y gastos de ejecución, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

c) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución.

Y para que sirva de notificación al demandado D. Sabino Domingo Risueño González, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 23 de enero de 2020. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.